

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4587-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil RGB PRINTS S. DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019009209890** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ANDRE MARIO FERRER RAMIREZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **FRANKLIN EMILIANO SANCHEZ ASFURA** con carnet de colegiación No. **20008** presentó solicitud en fecha 06/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4587-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil RGB PRINTS S. DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **a3780470-de10-43f1-b937-3c2ac6636372**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42091>

Expediente No.	42091
Sociedad Mercantil Nacional	RGB PRINTS S. DE R.L.
No. de Resolución	4587-2024
No. de Certificación	4587
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	12/01/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Impresión promocional o publicitaria, Impresión digital, Impresión de papelería o formularios comerciales, Impresión de publicaciones, Servicios de publicidad en pancartas, Publicidad en vallas
Registro Tributario Numérico	08019009209890
Certificación del Órgano Societario	AF GROUP, S.A. -, ANDRE MARIO FERRER RAMIREZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA LAS MINITAS, CALLE AVENIDA MINAS DE ORO, CASA 625.
Teléfono	94307307
Correo Electrónico	conta@rgbprints.net

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **a3780470-de10-43f1-b937-3c2ac6636372**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42091>